

COMUNICACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y RELACIONES LABORALES POR LA QUE, POR RECURSOS DE ALZADA, SE MODIFICAN LAS RELACIONES DEFINITIVAS DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO Y LA RELACIÓN DE ASPIRANTES POR ORDEN DE PUNTUACIÓN ALCANZADA, EN LAS PRUEBAS SELECTIVAS POR EL TURNO PROMOCION INTERNA, PARA EL ACCESO A LA CONDICIÓN DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO, EN LA CATEGORÍA GRUPO AUXILIAR DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

Con fecha 24 de febrero de 2025, fue publicado el Acuerdo del Tribunal Calificador de 10 de febrero, por el que se publican las relaciones definitivas de méritos de la Fase de Concurso, y la relación de aspirantes por orden de puntuación alcanzada, en el proceso selectivo, por el turno promoción interna, para el acceso a la condición de personal estatutario fijo, en la categoría de Grupo Auxiliar de la Función Administrativa del Servicio de Salud de la Comunidad de Madrid, convocado por Resolución de 18 de junio de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud, (B.O.C.M. número 152, de 28 de junio).

Al resolver los recursos de alzada contra el mencionado Acuerdo, interpuestos por aspirantes que participan en el proceso selectivo, se procede a modificar las calificaciones de una aspirante en la relación definitiva de méritos de la Fase de Concurso.

Así las calificaciones en la relación definitiva de méritos en la Fase de Concurso pasan a ser las siguientes:

Aguilar de Domingo, Ana Isabel (***1319**):

Apartado 1. Experiencia Profesional: 6,000 puntos

Apartado 2. Formación: 15,000 puntos

Puntuación Total C. Méritos Fase Concurso: 21,000 puntos

Las calificaciones finales en el proceso selectivo pasan a ser las siguientes:

Aguilar de Domingo, Ana Isabel (***1319**):

Puntuación Fase Oposición: 17,500 puntos Puntuación Fase Concurso: 21,000 puntos

Puntuación Final Proceso Selectivo: 38,500 puntos

Estas nuevas calificaciones determinan la modificación del número de orden en la relación de aspirantes por orden de puntuación alcanzada.

Madrid, 24 de septiembre de 2025

EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y RELACIONES LABORALES DEL SERVICIO MADRILEÑO DE SALUD

Firmado digitalmente por: RODRIGUEZ ROILOA MIGUEL ANGEL